

## GRUPO DE PARTICIPACIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO

### Informe documento en discusión

*Proyecto de Resolución "Por la cual se modifica la resolución 40720 de 2016, por la cual se establecen los lineamientos para el otorgamiento de subsidios al consumo de GLP distribuido en cilindros".*

<b>Fecha de inicio de publicación:</b>	30 de diciembre de 2016
<b>Fecha fin de publicación:</b>	1 de enero de 2017
<b>Solicitantes:</b>	Dirección de Hidrocarburos
<b>Medios de divulgación:</b>	Portal Web <a href="http://www.minminas.gov.co">www.minminas.gov.co</a> en: <ul style="list-style-type: none"><li>• Módulo de Foros: MinMinas/ Atención al Ciudadano/Foros</li><li>• Módulo de Noticias</li></ul>
<b>Medios de recepción comentarios:</b>	Correo. <a href="mailto:pciudadana@minminas.gov.co">pciudadana@minminas.gov.co</a> Módulo de Foros, Portal Web

### PUBLICACIÓN

Se publicó la noticia, enlace directo al foro donde se presentó el documento en discusión, tal cual se evidencia en el siguiente enlace e imágenes.

<https://www.minminas.gov.co/foros?idForo=23846517&idLbl=Listado+de+Foros+de+Dicie+mbre+De+2016>

#### Otorgamiento de subsidios al consumo de GLP distribuido en cilindros

Sector Gas

Fecha Inicio 30 de diciembre de 2016

Fecha Fin 1 de enero de 2017

De conformidad con lo establecido en el numeral 8 del Artículo 8 de la Ley 1437 de 2011, el Ministerio de Minas y Energía se permite publicar a discusión de la ciudadanía y demás interesados el Proyecto de Resolución "Por la cual se modifica la resolución 40720 de 2016, por la cual se establecen los lineamientos para el otorgamiento de subsidios al consumo de GLP distribuido en cilindros", con el objeto de recibir observaciones y comentarios.

#### Documento propuesto:

[Proyecto de Resolución "Por la cual se modifica la resolución 40720 de 2016, por la cual se establecen los lineamientos para el otorgamiento de subsidios al consumo de GLP distribuido en cilindros".](#)

Las observaciones, comentarios y propuestas al referido proyecto de resolución deberán realizarse por medio de este foro o mediante el correo electrónico [pciudadana@minminas.gov.co](mailto:pciudadana@minminas.gov.co), hasta el próximo **domingo 1 de enero de 2017**.

*Ilustración 1 Publicación del Documento en Discusión*



Otorgamiento de subsidios al consumo de GLP distribuido en cilindros  
foro, glp, distribuido  
viernes 30 de diciembre de 2016, Cundinamarca, Bogotá D.C., Fuente: MinMinas

Sector: Ambiental

Ilustración 2 Divulgación en el Modulo de Noticias del Portal Web

## COMENTARIOS RECIBIDOS DE LA CIUDADANÍA

A través del correo electrónico [pciudadana@minminas.gov.co](mailto:pciudadana@minminas.gov.co) se recibió 1 (uno) comentario:

- 1. Fecha recepción: 2 de enero de 2017**  
**Hora: 9:37**

Cordial Saludo,

Montagas SA ESP solicita al Ministerio de Minas y Energía ampliar el plazo otorgado para presentar las observaciones al Proyecto de Resolución "Por la cual se modifica la resolución 40720 de 2016, por la cual se establecen los lineamientos para el otorgamiento de subsidios al consumo de GLP distribuido en cilindros", ya que no dio el tiempo suficiente para presentar observaciones a la consulta, dando únicamente contadas horas del día hábil que publico el proyecto de resolución, es decir el 30 de diciembre, con el debido respeto no vemos coherente que el plazo para presentar observaciones se limite al fin de semana (días no laborales) y que su vencimiento sea el primer día del año (festivo) correspondiente al domingo 1 de enero de 2017 y su publicación haya sido el ultimo día hábil del año 2016, el 30 de diciembre de 2016.

No obstante, dejamos como precedente y anotación a la resolución en consulta, que el cambio propuesta generará un impacto en la comunidad que hoy percibe el subsidio negativo y tendrá efectos serios en la buena prestación del servicio publico de gas combustible distribuido en cilindros, especialmente a nivel social, afectando a las comunidades de estratos 1 y 2 de las cabeceras municipales, ya que el objeto de la resolución propuesta limita el subsidio en cilindros solamente a la comunidad indígena de los departamentos del programa piloto, que inicio desde el año 2013

**Fecha de elaboracion del informe : 4 de Enero de 2017**

**Original Firmado**

**LUISA FERNANDDA HURTADO BERNAL**

Coordinadora (E) Grupo de Participacion y Servicio al Ciudadano

Proyecto y Reviso: Leonardo Garzon Rico  
Aprobo: Luisa Fernanda Hurtado Bernal.